

# La insubordinación desde abajo, desde el sur, bien al sur...



Florencia Villarreal

Docente, secretaria de Derechos Humanos del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fuegoína (SUTEF-CTA Autónoma de Tierra del Fuego).

La isla Grande de Tierra del Fuego oscila entre historias del origen del planeta y la acomodación de las placas tectónicas, de navegantes, de primeros intentos de asentamientos, de pobladores venidos de otros lares lejanos, de buscadores de oro, aventureros, párrocos, curas, carceleros, comerciantes, militares, y la característica de ser la provincia más joven de la república. Pareciera que la provincia más joven del país no tuvo en sus orígenes o en su desarrollo figuras femeninas dignas de ser mencionadas.

En las primeras poblaciones, de las pocas mujeres que había, algunas eran hijas de europeos, llegaron desde muy lejos, pequeñas, migrantes; otras llegaban como “la esposa de” algún integrante de las fuerzas, quienes eran trasladados de pase a esta provincia que se fue poblando básicamente con la presencia militar y la cárcel como ejes centrales; mujeres que, en su mayoría, eran maestras.

En tal contexto, la presencia de mujeres era escaso y sobre todo su rol secundario, pero no por ello poco sacrificado. Pasaron muchos años hasta el *boom* del proceso de instalación de fábricas en los años ochenta y la llegada de cientos de operarios desde otras provincias. Se instalaban ellos, en primer lugar, probando suerte y traían luego a sus familias. Muchas operarias comenzaron a trabajar en las fábricas cuando surgió el proceso de promoción industrial y económica con la idea de poblar una región geopolíticamente estratégica (Ley 19.640).

Esta breve descripción intenta dar idea de los orígenes del colectivo de mujeres que habita estas tierras. Es muy fuerte el desarraigo de sus lugares de origen en estas latitudes lejanas. Estas mujeres no solo fueron signadas por dejarlo todo atrás en la búsqueda del trabajo o de un futuro mejor, sino que llegaron a un lugar donde ya no estaban con sus abuelas, madres, ni con sus hermanas, amigas, tías, colegas, primas, compañeras, vecinas. Esa red amorosa que se produce entre mujeres, esa red que tenían en “el norte” (acá todo otro lugar del país es “el norte”), de acompañamiento, solidaridad (ahora conocida como sororidad), ya no las contenía.

Aquellas quienes llegaron a la isla arribaron llenas de ilusión a un lugar lejano, inhóspito, frío y, sobre todo, marcado por un profundo machismo, donde la mujer era quien acompañaba al hombre o, en su defecto, necesitaba uno para sobrevivir. La predominancia masculina, la lejanía y el hecho de que la capital sea una pequeña ciudad portuaria, daba a la mujer el rol de acompañante en todos los sentidos, incluso se albergaba la peor vulneración que puede sufrir una mujer: la trata de mujeres para prostituirlas,

esclavizarlas en los clubes nocturnos, disfraces de cabarets y prostíbulos, organizaciones delictivas que contaban con la venia del Estado a través de los políticos, la policía, la justicia, los inspectores municipales, etcétera.

En los últimos años, la valentía de las víctimas y de las mujeres que las acompañaron y apoyaron (aprendimos que es un proceso difícil debido a que el contexto de encierro y sumisión física pero sobre todo psicológica que aplican estas organizaciones logra que la víctima no se dé cuenta de su real condición), llevaron con éxito a la justicia federal las situaciones de dos “clubes nocturnos”, encarcelando y culpabilizando, en principio, a proxenetas y empleados municipales.

### **La lógica de poder en Tierra del Fuego no difiere del resto de las regiones el país, la brecha salarial absoluta es mayor y las mujeres dedican mucho más tiempo al trabajo extra doméstico y al doméstico**

Según un estudio realizado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego denominado “Género, migración y mercado de trabajo en Tierra del Fuego”, las mujeres de la provincia ganan en promedio 28% menos que los varones, pero trabajan más si se considera que sus labores comprenden las tareas domésticas y el cuidado de los menores y los mayores de la familia. La brecha de género se sostiene, igual que en el resto de las regiones del país: las mujeres fueguinas, en general, cumplen una doble jornada laboral. Dedicán más tiempo que sus pares varones a las tareas no remuneradas que realizan dentro del hogar, pero aun así, disponen de tiempo para trabajar fuera del hogar, asumiendo jornadas laborales de mayor carga horaria, más flexibles y peor remuneradas. Mientras que las mujeres fueguinas ocupadas invierten 7,2 horas en dichas tareas, sus pares varones no ocupados dedican a las mismas apenas 4,4 horas. En contraposición, las mujeres fueguinas no ocupadas son las que más horas invierten en las tareas domésticas y de cuidado (9,1 horas), bastante más que el resto de sus pares mujeres a nivel país (6,8 horas).

Los indicadores establecen que las mujeres de la provincia tienden a ocupar una mayor proporción de cargos directivos que sus pares del resto del país, aunque siguen siendo excluidas de los altos ámbitos de toma de decisión.

Según un informe efectuado por el Instituto Nacional de las Mujeres, en el cumplimiento de la ley de paridad en las listas, se pudo saber que la provincia de Tierra del Fuego presenta una mayor proporción en relación al resto del país de listas encabezadas por mujeres, con un 57,14%, habiendo cuatro de las siete listas oficializadas que fueron encabezadas por mujeres. Sin embargo, el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia está hoy en día compuesto exclusivamente por hombres. Ese mismo Concejo, bochornosamente, en una de sus sesiones, pasó a archivo una propuesta que tenía el propósito de garantizar la paridad de género en el seno del mismo. Debí ser la Justicia la que determinó que el sistema electoral habría de modificarse en ese sentido.

También podemos decir que las últimas tres gestiones del gobierno provincial fueron encabezados por gobernadoras: Fabiana Ríos durante ocho años y Rosana Bertone durante los últimos cuatro. Sin embargo, ellas aplicaron el modelo patriarcal y machista, persiguiendo política, sindical y laboralmente a mujeres trabajadoras, exonerando, sumariando y criminalizando la protesta social. Por otro lado, no aplicaron políticas estatales de género, no crearon espacios de contención y asesoramiento para casos de violencia de género y trata de personas, quedando las víctimas, en el mejor de los casos, bajo la responsabilidad y buena voluntad de trabajadoras sociales, personal directivo de las escuelas y organizaciones de mujeres, y en el peor de los casos, a merced de

iglesias que van contra todos los derechos de las mujeres y llegan incluso a aconsejar a sus seguidoras volver a la casa del golpeador, quien, como ocurrió con Nilda Núñez en la ciudad de Tolhuin, termina matándolas y descuartizándolas delante de sus hijos.

Aun así, la colectiva de mujeres se reúne, discute, debate, actúa, moviliza y enarbola las banderas de los derechos de las mujeres como el de decidir sobre sus cuerpos, el de “a igual tarea, igual remuneración”, el de no morir siendo víctimas de violencia, los que tienden a modificar las relaciones de poder en sindicatos, partidos políticos y organizaciones sociales y todas las reivindicaciones planteadas en cuestiones de género.

El frío parece que nos une, la lejanía nos acerca. La resiliencia funciona así en Tierra del Fuego, donde nuestro grupo primario de pertenencia son nuestras amigas, nuestras compañeras que se vuelven rápidamente hermanas, tías de nuestros hijos. La marea feminista crece en Tierra del Fuego. Será porque debemos “estar en América del Sur... bien al sur”.